



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro
Tel. 5760302
Auto N° 777

Chiriguana, seis (6) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

ASUNTO: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE FERNANDO TOBON MAESTRE CONTRA GUSTAVO ELJAUDE ABUABARA. RADICACIÓN: 20-178-31-05-001-2021-00036-00.

Reconózcase y téngase al Dr. JESUS ELIAS REYES OCHOA, identificado con C.C. N° 1.065.573.343 y T.P. N° 341.064 del C. S. de la J., como apoderado judicial del demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Por:
Magola De Jesus Gomez Diaz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93958f736190d4460809f529adb3eadf02e3b495bde149804e4a9ed8716f8564**

Documento generado en 06/09/2022 03:23:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>